

RESOLUCIÓN No. 195

(6 de octubre del 2021)

Mediante la cual SIMANA convoca al Magisterio del municipio de Ospina a participar de una Jornada Pedagógica-Sindical

La Junta Directiva Departamental del Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

- Que la Subdirectiva Sindical del municipio de Ospina presentó solicitud el día 6 de octubre 2021, el sentido de convocar al magisterio a una Jornada Pedagógica-Sindical.
- ❖ Que se hace necesario que los docentes de la Subdirectiva de Ospina conozcan detalladamente los temas inherentes al gremio y la coyuntura actual de nuestro país, entre éstas la aplicación de políticas neoliberales por parte del Gobierno Nacional.
- Que en cumplimiento al Artículo 49 de los Estatutos que rigen a la Organización Sindical, está contemplado las funciones de las Subdirectivas y/o Comités Sindicales, entre éstas programar Asambleas Sindicales Ordinarias y Extraordinarias, como también realizar la elección de su nueva Junta Directiva.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Convocar a los afiliados al Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, pertenecientes a la Subdirectiva Sindical del municipio de Ospina, a una Jornada Pedagógica-Sindical a realizarse el día miércoles 13 de octubre del año 2021, a las 10:00 a.m., en La Institución Educativa Francisco de Paula Santander, con la finalidad de tratar lo relacionado con la parte motivada de la presente Resolución.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los seis (6) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021).

LUIS ARMANDO AUX AYALA

Presidente

ILSE PORTILLA RODRÍGUEZ
Secretaria General





